

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL ACCIONISTAS
HIPERSERVICES S.A.**

En la ciudad de Guayaquil a los 13 días del mes de Febrero del año 2014, en el domicilio de la CIA HIPERSERVICES S.A ubicada en el Paraíso Almandros 103 y quinta peatonal a las 10 de la mañana, se reúnen los siguientes accionistas; Cadena Alvarado Leonardo Daniel, Hernan Villon Onofre, todos ellos por sus propios derechos y bajo su libre albedrio.

La Junta decide tratar el siguiente orden del día:

- Aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Económico del año 2012 y destino de las mismas.
- Informe de Gerencia General realizado por Leonardo Cadena.

Preside la Junta Leonardo Cadena en su calidad de Gerente de la compañía y actúa como Secretaria Ad-hoc a Jorge Alvarado, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y dar fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas. El Presidente declara legalmente instalada la Junta procediéndose a continuación a tratar el primer punto del orden del día, que es la aprobación del balance correspondiente al año 2012.

El Presidente pone en conocimiento de los señores accionistas de la compañía, los resultados del período contable diciembre del 2012, observando valores favorables. Sometida a votación la solicitud, la Junta de Accionistas decide aprobarla por unanimidad. Siguiendo con la reunión se aprueba el informe del Gerente General; El Presidente de la Junta pone en conocimiento de los señores accionistas de la compañía, que en el año 2012 la empresa destinó sus utilidades al capital de trabajo. Sometida a votación la solicitud, la Junta decide aprobarla por unanimidad. Concluye la sesión a las 11am.



Leonardo Cadena Alvarado
Accionista



Hernán Villon Onofre
Accionista



Leonardo Cadena Alvarado
Pres Junta



Jorge Alvarado
Secretario Ad - Hoc